

Guayaquil, Abril 25 del 2015.

Señores Accionistas

DIAVASA S.A.

Presente

Señores Accionistas

Para dar cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa vigentes, me es grato poner a disposición de Ustedes, el Informe correspondiente sobre los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del año 2014.

De la revisión efectuada puedo decir que para la elaboración de los mismos se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo tanto los resultados reflejan la posición real de la Empresa al término del ejercicio económico, es decir al 31 de Diciembre del 2014.

Debo mencionar también en este informe la adecuada gestión administrativa de parte de sus funcionarios tanto en el cuidado de las operaciones realizadas cuanto en la conservación del patrimonio.

Atentamente



Rafael Varela Reyes

Comisario Principal

Reg.4691

C.I. # 0911741122